



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PACICONSULT C. LTDA.

En la ciudad y cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy cuatro de agosto del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en el local de la sede social de la compañía, ubicado en la Ciudadela La Cumbre, manzana 811, solar 3, piso 2, oficina 6, actúa como Presidente de la Junta, su titular, el señor Milton Eduardo Castro Intriago; y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Francisco Javier Gonzaga Sierra. Se instala la sesión con la asistencia de los socios de la compañía: Uno) el señor Economista Mauricio Javier Martínez Erazo, propietario de Doscientas Un (201) participaciones sociales, iguales e indivisibles de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1), cada una de ellas; y, Dos) el señor Abogado Javier Fernando Gonzaga Sierra, propietario de Ciento Noventa y Nueve (199) participaciones sociales, iguales e indivisibles de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1), cada una de ellas. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400).

Por disposición del Presidente, el Secretario ha constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, es decir, el Cien por Ciento (100%) del mismo, por lo que el Presidente declara instalada la sesión, y los socios acuerdan y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en los artículos 238 de la Ley de Compañías vigente y el artículo duodécimo del estatuto social, con el objeto de conocer el único punto del orden del día, asunto tratado con anterioridad por los socios y la administración, esto es: **Único)** Aprobar la rectificación de los estados financieros año 2016 en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

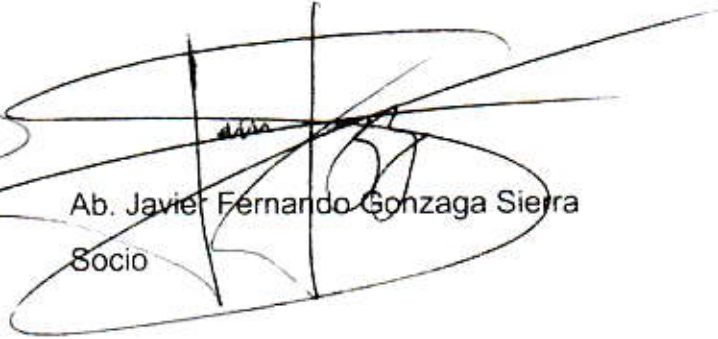
Los socios deliberan al respecto y la Junta General Extraordinaria Universal de Socios por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adoptan las siguientes resoluciones: Aprobar la rectificación de los estados financieros año

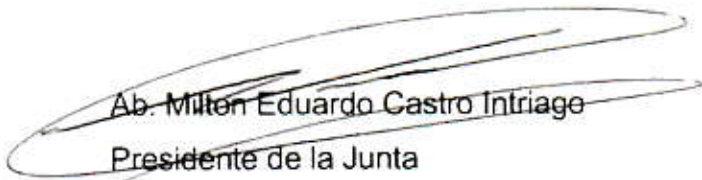


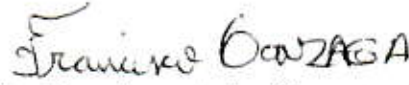
Internacionales de Información Financiera (NIIF). En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.


Econ. Mauricio Javier Martínez Erazo
Socio


Ab. Javier Fernando Gonzaga Sierra
Socio


Ab. Milton Eduardo Castro Intriago
Presidente de la Junta


Sr. Francisco Javier Gonzaga Sierra
Secretario de la Junta